NOTA DE PRENSA N° 213-2011-GORE-ICA/U.I.I.

REGIÓN ICA AHORA CUENTA CON DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES

El Gobierno Regional de Ica que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas, pone en conocimiento de la población que, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ica, con la finalidad de dar cada vez un mejor servicio, cuenta en sus instalaciones con la Dirección de Telecomunicaciones, la cual tiene a su cargo toda la información concerniente a las autorizaciones y concesiones de estaciones de radio, televisión, así como telefonía móvil y fija. Del mismo modo, ésta Dirección se encarga del control y supervisión de las estaciones de radio y televisión, de los servicios de telecomunicaciones, servicios postales y del Internet, en todas las provincias de la Región Ica, así como sus distritos y zonas rurales, en muchas de las cuales no se pueden acceder a estos servicios.

El Director Regional de Transportes y Comunicaciones, Ing. Pedro Pablo Donayre Fajardo, informa que otra de las funciones de la Dirección de Telecomunicaciones, es elaborar proyectos para estaciones de transmisión satelital de radio y televisión rural.

Ica, 22 de Noviembre del 2011

"Gobierno Regional de Ica Trabajando por una Región Ordenada, Segura Y Desarrollada"

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL